

Servicio Oftalmología. Memoria Resumida 2014.

Resumen de Actividad.

Afrontamos la memoria de la actividad asistencial, científica y docente de un Servicio cuya actividad es tan importante como el 3º del Hospital en cuanto a nº de consultas externas atendidas y el 3º en nº de intervenciones quirúrgicas totales realizadas.

El servicio de oftalmología está principalmente localizado en el Área de Consultas Externas (Planta baja de Valdecilla Sur). Con una plantilla médica formada por 16 oftalmólogos, ha sido capaz de prestar una atención sanitaria de primer orden, tanto por calidad como por el número de personas atendidas.

Durante el año 2013 se produjeron 214 ingresos, con una estancia media de 2,6 días, además de la actividad de hospitalización convencional, hemos dado servicio al resto del Hospital como consultores mediante la realización de “pases de interconsulta”.

En el área de consultas externas, se han producido 12636 primeras consultas, 29393 sucesivas, con una relación sucesivas / primeras de 2,3 y una demora media de 71 días en oftalmología, a 31 de diciembre.

La actividad quirúrgica ha sido la realización de un total de 2484 intervenciones de cirugía mayor (2422 programadas y 62 urgentes); con una media de 5,37 intervenciones por sesión.

Además, hemos realizado 606 intervenciones de cirugía menor en el quirófano de la planta 3º de Valdecilla Sur y otras 676 intervenciones menores de inyecciones intravítreas en la pequeña sala adaptada como quirófano en nuestras consultas externas.

Entre las técnicas diagnóstico-terapéuticas realizadas podemos destacar 517 tratamientos con LASER (479 Argón y 38 YAG), 9 Terapias Fotodinámicas, 48 Angiofluoresceingrafías, 2553 Campimetrías, 24 Test Cromáticos y 54 Test de Lancaster.

Servicio de Oftalmología. Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Nuestra función es mejorar la calidad en la asistencia de los pacientes con patología oftalmológica. Con este objetivo general, es necesario mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos hospitalarios. Entre ellos cabría destacar intentar reducir el tiempo de espera para las primeras consultas, mejorar el índice de primeras/sucesivas, a nivel de consultas. En cuanto al quirófano, mejorar el rendimiento quirúrgico y aumentar el porcentaje de cirugía sin ingreso (CMA). En hospitalización, intentar mejorar las cifras de la estancia media hospitalaria. También intentaremos incrementar la actividad de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos y elaborar programas asistenciales en patología oftalmológica en función de las necesidades del entorno. Entre los objetivos incluiríamos: optimización en la asistencia, evitar ingresos hospitalarios innecesarios y ajustar la estancia hospitalaria a las necesidades reales de cada caso, controlando y siguiendo la actividad asistencial. Otros objetivos del servicio son: potenciar la investigación básica y clínica en las enfermedades oftalmológicas y ofrecer formación y entrenamiento a otros profesionales como médicos de familia, enfermeros, etc. del propio hospital o de otros centros hospitalarios implicados en la atención de pacientes con enfermedades oftalmológicas (para ello disponemos del Hospital Virtual).

Compromisos de Calidad:

El Servicio de Oftalmología adopta la calidad como línea estratégica y como parte fundamental de su misión, y estructura con un sistema enfocado al paciente y al profesional. La calidad para el Servicio consiste en conseguir una asistencia sanitaria excelente:

- Proceso de mejora continua:
 - a) integrado en la práctica diaria del Servicio;
 - b) orientado a la satisfacción de las necesidades legítimas de las personas que utilizan el Servicio;
 - c) documentación, evaluación sistemática, propuesta y seguimiento de las medidas preventivas y correctoras.
- Aplicando el conocimiento científico actualizado.
- Promoviendo la formación continuada de sus profesionales
- Favoreciendo la innovación en todas las áreas.
- Integrando el concepto de seguridad del paciente.
- Asumiendo el grado máximo de calidad técnica.
- Promoviendo la aplicación de protocolos para disminuir la variabilidad en la práctica clínica.
- Utilizando de manera equitativa y eficiente los recursos disponibles.
- Satisfacción y desarrollo de los trabajadores del servicio.
- Favoreciendo el compromiso de los profesionales y su participación.

Todo esto en el marco del código ético del hospital y las normas éticas de sus profesionales, con respeto al derecho y deberes de los pacientes y con el cumplimiento de la normativa vigente.

Descripción General del Servicio. Espacio Físico y Recursos Humanos.

El servicio de Oftalmología dispone de:

- Área de Consultas Externas con 9 despachos, situada en la planta baja de Valdecilla Sur. Dispone de consultas específicas de: Oftalmología General, Superficie Ocular, Oftalmología Pediátrica, Glaucoma, Uveítis, Retina Médica y Quirúrgica, Oculoplastia.
- En el mismo área de consultas de Valdecilla Sur disponemos de 1 sala de reunión, 1 sala de curas, 1 sala de Campimetrías y otras Pruebas Funcionales, 1 Sala de Exploración de Tecnología (Topografías, Tomografías de Coherencia Óptica, Refractometrías, Tonometrías, Oftalmometrías, Microscopio especular), 1 sala de auxiliares de enfermería para las historias clínicas, 1 secretaría para el personal administrativo, 1 sala partida para Biometrías ultrasónicas con un apartado preparado específicamente para Inyecciones Intravítreas, 1 sala de Retinografías, Angiografías Fluoresceínicas, OCT y Biometría óptica y 1 sala para Tratamientos con LASER YAG y ARGON y Terapia Fotodinámica y Ecografías.

Recursos Humanos.

Plantilla Médica:

- Dr. Miguel Ángel Gordo Vega. Jefe de Servicio Provisional.
- Dr. Pedro Beltrán Núñez. Unidad de Oftalmología Pediátrica.
- Dr. Luis F. Calles Robles. Unidad de Oculoplástica.
- Dr. Joaquín Cañal Villanueva. Unidad de Retina y Uveítis Posterior.
- Dra. Teresa Castro Ibáñez. Unidad de Retina.
- Dra. Mónica Cos Velo. Oftalmología General.
- Dr. José N. Fernández del Coteró . Oftalmología de Cupo.
- Dra. Elena Gándara Picazarri. Oftalmología General.
- Dr. Juan Carlos González Rodríguez-Sobrón. Unidad de Glaucoma.
- Dra. Gema Pacheco Bedia . Unidad de Glaucoma.
- Dra. M^a Isabel López González. Oftalmología General. (Jubilada en Abril).
- Dra. Carmen Revuelta Talledo. Unidad de Superficie Ocular.
- Dra. Dolores Ruiz Sancho. Unidad de Retina.
- Dra. Elena Sandoval Fernández. Unidad de Estrabismos y Oculoplastia.

- Dr. Juan A. Ventosa Ayarza. Unidad de Superficie Ocular y Uveítis Anterior.
- Dra. Catalina Zubieta. Unidad de Agudeza Visual.
- Dr. Javier Coca Robinot. Unidad de Retina.

Médicos Residentes:

- Dr. Alberto Del Campo Fernández. R4 hasta mayo en que finalizó la residencia.
- Dra. Nadia M. Rolón Ruiz. R4.
- Dra. Rosalía Demetrio Pablo. R3.
- Edgar Yuri Solórzano Guillén. R2
- Raúl Fernández Ramón. R1 desde mayo.

Facultativos Especialistas de Área que participan en Comisiones Clínicas:

- o Comisión de Historias Clínicas. Dr. Miguel Ángel Gordo Vega.

Santander, Diciembre 2014